

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

SE VENDEN las casas núm. 1 de la Plaza de Yesqueros y núm. 4 de la calle de Hidalgo, valoradas en 26000 reales. Para tratar de ellas en la Notaria de D. Miguel Cano, calle de Pinares, número 2. 4-1

VENTA.—En el Pinatar, y sitio cerca de los baños, se vende una finca, con dos casas unidas, y cuatro fanegas de tierra, plantadas de viña, olivar, higueras y algunos frutales. Para tratar de ella, dirigirse á D. José Pérez Alarcón, en dicho pueblo. 4-1

CAMAS, CAMAS, CAMAS FRANCISCO PEÑA

MURCIA, CALLE DE LA PLATERÍA.
Se acaban de recibir 200 camas inglesas, surtidas, que se hallan expuestas al público en los almacenes nuevamente reformados de dicho establecimiento.
Precios sin competencia. 8-5

Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frereria, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frereria.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de leza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25-5

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

LO DEL DIA.

La diputación provincial y el ayuntamiento con sus sesiones, nos dan hoy el mayor contingente de trabajo periodístico. La diputación, reglamentando sus dependencias benéficas; el ayuntamiento con sus múltiples atenciones.

Nuestro noticiero de la diputación, se hace lenguas del reglamento, ya bien ponderado; pero nos ha traído de dichas sesiones, un dejo amargo, que le ha producido cierta animosidad que cree él que trasciende por allí contra la banda de la Misericordia; pero nosotros no lo creemos; sospechamos que estas sospechas de nuestro noticiero son temores de su circunstancia de bellugafilo.

El asunto de mas importancia, tratado en la sesión última del ayuntamiento, es el arreglo propuesto con la empresa del gas, que esta acepta, para pago de la deuda que se le hace. Por las someras noticias que tenemos de este arreglo, creemos que se conseguirá con él cuatro cosas: facilitar al ayuntamiento el pago de lo que debe; mejorar y aumentar el alumbrado público; garantizar los intereses de la

empresa, y no aumentar casi nada la cantidad anual que el municipio dedica á alumbrado público.

Ya daremos mas detalles de este convenio cuando sea un hecho su aprobación por el municipio.

Ayer se hablaba ya del arrendamiento de consumos, diciéndose, entre otras cosas, que el arrendatario se incautará de la recaudación, el viernes, ó sábado, si se incauta. Pobres pretendientes, para plazas del resguardo, hay ya muchos que saben lo que no sabemos nosotros, respecto de quienes pueden colocarlos.

Lo poco que se habia hablado de nuevo alcalde, se ha desvanecido. El Sr. Gomez Cortina, contra su voluntad, seguirá en su puesto hasta que la providencia se sirva sustituirle.

El día fué ayer magnífico, casi caloroso.

Pronto verdeará la inmensa arboleda de la huerta, que se la deja el sol un día triste y ceniciento, sin un borron verde, en las moreras, y al día siguiente, cuando se pone el sol en el punto del mediodía la contempla admirado, verdeando como por encanto. Todo ello es el secreto y misterio de una noche. La obra del fresco rocío y de la semilla de átomos calientes que el mismo sol deja en su carrera. Así brota, crece y vive todo en el mundo.

Nosotros teníamos por forasteros á varios jóvenes que vimos el domingo en la noche en el baile del Casino, cuando son tan murcianos como nosotros, por lo que después hemos sabido. El motivo de nuestra equivocación, es sensible: es que nosotros somos amigos de sus padres, y ellos se nos han hecho hombres de la noche á la mañana.

Ayer tarde hemos tenido en nuestra redacción otro ejemplo de lo de prisa que va la naturaleza en el desarrollo de la vida. Con sus padres, que son de Pacheco, estuvo á visitarnos una niña de cuatro años de edad, que es ya mujer en cuanto al desarrollo físico.

En lo moral tiene su edad. Niña y muy niña, en cuanto ha visto papeles y estampas.

No siempre es la cara espejo del alma, ni barrunto del cuerpo.

Por ahí por las calles va un bolle-ro. Ese rubio, de mirada algo fosca y voz dura. Cualquiera al verlo, pensará que, en el bolsillo interior de la chaqueta, si lleva algo, será una faca.

Pues, no, señor: que lo que lleva es un drama romántico, en dos actos y en verso, que se titula: *Al pie de la cruz*.

Le falta una escena ó dos, para terminarlo, pero él las hará, al pie de su cruz, que es su cesta.

AYUNTAMIENTO.

Sesión de 1 del actual bajo la presidencia de D. Federico Gomez Cortina y con asistencia de los conceja-

les Sres. Garcia Clemencin, Carles, Calvo, Soler, Almela, Martinez, Solís, Albaladejo, Almazan, Salmeron, Callejas, Barnuevo, Esteve, Perez Salas, Lopez Cabezueo y Marin Salazar.

Leida el acta de la anterior fué aprobada; y entrando en el despacho, se tomaron los siguientes acuerdos.

Que se pague lo gastado en la composición de las vigas del techo de la casa Contraste, por disposición del señor Alcalde, en vista de la comunicación del presidente de la comisión de monumentos artísticos.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual, presentada por la Comisión primera y las cuentas de varios gastos municipales.

Conforme con el dictámen de la comisión de Hacienda, que se desestime la petición del aumento de sueldo de los verederos hasta que el Ayuntamiento salga del estado precario de fondos en que se encuentra.

Presentado el brillante informe, dado por la comisión del ramo, relativo á mejora del alumbrado público y arreglo de su especial é inmensa deuda; se pidió por el Sr. Salmeron, que quedase sobre la mesa para que los cuatro ó seis concejales que no lo firman puedan enterarse de él; y así se acordó. El Sr. Clemencin redactor del informe, pidió que se autorizara su impresión y publicación, pero el señor Calvo, parece que se opuso, aduciendo la publicidad que la prensa dá á las sesiones y sus acuerdos.

Que se conceda permiso á D. Antonio Miñano para reforzar el quijero de la acequia mayor en la confrontación de su fábrica de harinas, situada en la Puebla de Seto.

Conceder los permisos para obras particulares propuestas por la Comisión de policía urbana y aprobar el proyecto de alineación que presentó de la calle de Campaneros.

Conceder á José Lopez los desmontes del terreno del cementerio de Ntro. P. Jesús, conforme con el parecer de la Junta administrativa.

Prestar conformidad al presupuesto y pliego de condiciones presentado por dicha Junta, para la subasta que ha de celebrarse con el fin de construir un puente en el camino de entrada al nuevo cementerio.

Poner en conocimiento de la comisión respectiva la conclusion de la obra de la plaza de Abastos, de que dá cuenta el contratista D. Adolfo Clemente.

Pasar á la comisión de Mercados la reclamación de D.ª Carlota Stárico, para que los puestos que existen frente de la posada del Malecon se sitúen de manera que no estorben el tránsito.

A la de Quintas las solicitudes de varios mozos, pidiendo ser alistados en el próximo reemplazo.

Pasar á dicha comisión la denuncia de Juan Gallego Martinez del mozo Juan Ballesta Rodenas.

A la de Mercados, la solicitud de Isabel Rey Egea, pidiendo título posesorio de la caseta núm. 40 de la plaza de Abastos, que compró y viene poseyendo, y la petición que tambien hace Antonio Ruiz y Ruiz para que se le construyan dos casetas que faltan en el Plano de San Francisco.

A la comisión de Hacienda pasaron las solicitudes de varios vecinos, pidiendo se baje á 2 pesetas el arbitrio de canales, sin distinción de pisos.

De plano, se acordó incluir en las listas electorales á varios que no figuran en ellas, á solicitud de D. Juan Piqueras, y por consecuencia á lo manifestado por el Sr. Garcia Clemencin, que dijo que si no se habian puesto en las listas, era por no haberse inscrito en las cédulas con el segundo apellido y con la contribución que pagaban.

Se acordó pagar á los temporeros que se han ocupado en los trabajos de quintas.

El Sr. Solís recordó su mocion sobre el expediente del cabezo de San Cristóbal, contestándole el Sr. Almazan que seria atendido.

El mismo Sr. Solís manifestó que se evitaran los encuentros de los carruages en la calle de San Antonio, vigilando un guardia para que entren por una calle y salgan por otra distinta, y el Sr. Salmeron dijo que se haga presente al Alcalde del distrito, que en la referida calle hay algunos establecimientos de venta que estorban el tránsito con las muestras de géneros que exponen al público.

Se habló de las disposiciones tomadas sobre abusos de aguas y sobre recipientes ó columnas mingitorias cerca del teatro.

El Sr. Salmeron suplicó al alcalde se ponga un urinario en la calle de la Pelota que se halla intransitable, y el Sr. Marin recordó lo que tiene dicho sobre este asunto, contestando el Sr. Alcalde que la dificultad que encuentra para no dejar arreglado este servicio es la falta de agua.

El Sr. Marin Salazar, pidió que se arreglen los faroles del Barrio de San Antolin, en las Ericas y en algunas otras calles.

EXTRENO DE UN DRAMA.

Cartagena 2 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: El domingo en la noche tuvo lugar en el Círculo de Amigos de Santa Lucía el estreno de un drama en tres actos, original y en verso de su paisano y amigo D. Pascual Martinez Moreno, titulado *Abismos de la conciencia*.

Confieso que fuí agradablemente sorprendido; tuvo un éxito ruidoso, especialmente desde el segundo acto hasta el final, que se suceden las escenas fuertes: el público aplaudía espontáneamente cada una de estas situaciones. El desenlace estaba

visto casi desde el primer acto, por lo que resultó un tanto lánguido el final. Fué el autor llamado al palco escénico al fin de todos los actos, siendo obsequiado, por una comision de la sociedad pedagógica de esa, con una corona de laurel de plata, los amigos de esta tambien le obsequiaron con coronas y con multitud de regalos.

A mí me parece que el Sr. Martinez puede mejorar su drama si le arregla algunas escenas, y otras las desarrolla mas.

El lenguaje, en general, es fluido y fácil. Aconsejamos al Sr. Martinez Moreno, lea mucho nuestros clásicos, para conseguir riqueza de palabras castizas, con que vestir sus concepciones; pues es indudable, que si sigue trabajando, como hasta aquí, llegará á alcanzar triunfos como el del domingo; no ya en un círculo, se puede decir, de amigos, sino en esferas mas altas.

Sin otra cosa por hoy, queda su afectísimo amigo q. b. s. m.,

Pedro Maria Lopez.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Continuacion de la sesion suspendida el 27 de Febrero, bajo la presidencia de D. Mariano Girada y con asistencia de once diputados.

Después de discutirse de nuevo, apesar de haber sido tratado en la sesion anterior, de si el Reglamento orgánico para los establecimientos de Beneficencia, lo habia de ser en su totalidad ó por artículos; se acordó por resultado de un largo debate en que tomaron parte los Sres. Presidente, Martinez Albacete, Lopez Gomez, Pino y Vivo, Piñeyro, Spuche y otros, que se discutieran aquellos artículos de que se habia tomado notas por los Sres. Lopez Gomez y Pino Vivo.

El artículo 16, sobre remuneracion á los empleados de un tanto por ciento del producto que den al establecimiento los trabajos hechos por los asilados en los talleres que han de crearse;

El 59 que expresa las Hermanas de Caridad que han de figurar en nómina para los servicios del mismo.

El 133 sobre la salida de acohidos cuando los padres los reclamen, antes de que se cumpla el contrato de compromiso por seis años de permanencia que se les exige, de los que pertenezcan á la música, que no puedan retirar los ahorros y que queden á beneficio del maestro y de la diputacion;

El 165, sobre si han de disfrutar sueldo ó no los empleados por enfermedades ó ausencias al ocuparse en servicios particulares;

El 185, sobre la asistencia obligatoria á los talleres por los asilados á la edad de 10 años, á la escuela de instruccion primaria y academia de música;

El 199, 201 y 209 sobre retribucion al director, contador y secretario del establecimiento de un 5 por 100 de los productos que con sus trabajos alcanzan los asilados; y el del sueldo y gratificacion del maestro de música, fueron los que, con ligeras variaciones, se aprobaron, quedando pendiente de discusion todo lo que se refiere al director de la banda, que segun las manifestaciones he-

chas por los Sres. Lopez Gomez y Pino y Vivo se vé una gran tendencia á destruirla, cuando tanto ha llamado la atencion donde quiera que estos pequeños músicos se han presentado, ganando honra con ellos la Diputacion é ingresos el establecimiento para ayuda de sus muchas necesidades, lo cual puede demostrarse con guarismos.

Sentimos no poder hacer un extracto claro y terminante de los acuerdos tomados, porque, hablando francamente, como no se observaba un riguroso orden en la discusion, no era fácil consignar aquellos con claridad y certeza.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Dice «El Eco»:

«Sin cesar llegan hasta nosotros amargas quejas sobre los innumerables perjuicios que se siguen á los detenidos por los acontecimientos del castillo de San Julian, á causa de la lentitud de la sumaria.

Esto es más de lamentar, cuanto segun tenemos entendido, resultan que la mayor parte de los aludidos no han sido declarados culpables.

Es preciso hacer menos sensibles las funestas consecuencias que se acarrearán al que es privado de su libertad para favorecer la accion de la justicia y luego se vé su inocencia.

—Hoy debe haber llegado á esta ciudad, nuestro amigo el Sr. Gomez de la Torre, Delegado de Hacienda de esta provincia.

LORCA.

El inspector del timbre y sello del Estado, D. Manuel Astorza, continúa girando en esta la visita con una escrupulosidad digna de elogio al par que con el tacto y tino que caracterizan á este probo funcionario.

—El paso Azul se reunió anteayer tarde en la sacristía de la iglesia de San Francisco y habitaciones inmediatas, para proceder á la eleccion de junta directiva.

JUMILLA.

Del «Pandero»:

«El Ayuntamiento se ha dignado, después de un mes celebrar su sesion ordinaria, y por cierto que, contra su costumbre, ha acordado repartirnos algo y este algo son los tres mil quintales de esparto que en cumplimiento de su contrato entregó hace tiempo el rematante.

—Las operaciones de la quinta han ocupado durante algunos dias al Ayuntamiento.

Por cierto que con este motivo hemos tenido ocasion de enterarnos de ciertos detalles que nos creemos obligados á hacer públicos para que los males que envuelven sean corregidos por quien debe hacerlo.

Nos referimos á la exagerada proporcion en que aparecen entre los mozos alistados para el reemplazo de este año los que no saben leer ni escribir: Veán ustedes:

Mozos alistados, 146.

No saben leer ni escribir, 85.

El dia 26 se reunió la Junta local de primera enseñanza; pero no se ocupó de este asunto. Fué convocada para aprobar los presupuestos, y se despidieron hasta otro año.

—Los vinos, que son el género que mayor vida dá á nuestra plaza, se hallan casi agotados, por lo ménos en

la clase de color subido ó sea el que se exporta para Francia.

De vinos claros las existencias no son muchas y estas se hallan en manos de cosecheros con pocas prisas por vender. Ultimos precios:

Vino claro dulce, de 24 á 25 reales arroba.

Id. seco de 20 á 22.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima 8'6: máxima á la sombra 23'0: máxima solar 35'0: media 15'8.

Presion á las 9 de la mañana, 763'8 mm.—A las 3 de la tarde, 762'4 media, 763'1.

Humedad á las 9 de la mañana, 83°.—A las 3 de la tarde, 63°.—Humedad media, 73°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N. O., por la tarde, viento moderado de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con algunos celajes; por la tarde, despejado con estratos de N. O.

Evaporacion del dia anterior 8'0 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Febrero de 1886.

Para solemnizar el primer aniversario de la aparicion de «El Resumen», el Sr. Lopez Dominguez invitó á comer anoche en su casa á los ilustrados redactores del colega, á los ex-ministros del partido, señores Becerra y Linares Rivas, y al diputado copropietario del periódico, señor Dávila.

Antes de los brindis el Sr. Lopez Dominguez leyó una carta que le habia dirigido el Sr. Bermudez Reina escusando su asistencia por razones de salud, pero reiterando su adhesion al partido y asociándose de antemano al espíritu de la reunion.

Siguieron luego los brindis, que todos, segun «El Imparcial», fueron de tono bastante radical, y segun «El Liberal», muy democráticos: en lo que tambien convienen estos colegas y otros, es en decir que se acentuaron en este banquete las corrientes de oposicion al gobierno, y que «El Resumen» hará aún más oposicion de la que hace.

—Segun telegramas de «El Imparcial», han surgido serias dificultades para que el Vaticano acepte el recibimiento de una embajada del Celeste Imperio y el envio de un nuncio á Pekin sin herir las susceptibilidades del gobierno francés, que pretende el derecho de protectorado sobre todos los cristianos del Extremo Oriente.

Témese que si el Vaticano acepta, Francia aprovechará el pretexto para proceder á la separacion de la Iglesia y del Estado.

El asunto es objeto de vivas preocupaciones en el Vaticano.

—El fiscal militar en la causa que se instruyó á D. Enrique de Borbon, se personó ayer en las prisiones de San Francisco, y le notificó la sentencia ejecutoria recaída en la misma.

Terminado definitivamente el proceso, la condena tiene que extinguirse, á falta de penitenciaría militar, en alguno de los establecimientos del Estado.

Pero como el señor duque, al pre-

sentarse el oficial de la guardia civil encargado de llevarle á la Cárcel-Modelo, se notó que estaba enfermo, ha quedado por ahora en la enfermería de las prisiones militares.

—Definitivamente el sábado próximo, á las once de la mañana, se verificará en la capilla del real Palacio el matrimonio de los infantes doña Eulalia de Borbon y D. Antonio de Orleans. El cardenal fray Zerrino Gonzalez bendecirá la union y celebrará el santo sacrificio de la misa, que será acompañada á toda orquesta.

—Dice «El Imparcial» que el proceso por la intentona de San Julian una vez terminado ante el Consejo Supremo, ha sido devuelto á la capitanía general de Valencia, de donde procedía.

—Segun «El Liberal», el señor ministro de Hacienda vuelve á su antiguo pensamiento de separar de los Registros de la Propiedad, la liquidacion de los derechos de impuestos reales.

—Se ha publicado el número cuarto del «Boletín de la Democracia católica», órgano del «Centro republicano católico de Valencia.»

—Tiene entendido un periódico, que las ganancias de la compañía del ferro-carril del Norte en el pasado año, ascienden á 240 millones de reales.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche y por causa de la señora Negri, que, segun se dijo, estaba indispueta, hubo que retirar «Los Mosqueteros Grises» y sustituirlos con «La Mascota». En esta no hubo de particular, sino que la señora Quintana, apesar de haberse confiado en que no trabajaba, se conoce que estaba de buen humor, pues jaleó bastante más que otras noches el tipo que representaba.

Anoche, á las siete y media, celebró sesion, en el domicilio social de «La Cooperativa Murciana» su consejo de Administracion.

Ha llegado á esta el representante de la fábrica de sellos de caoutchout «La Industria Moderna», situada en Madrid, Valverde, 21, duplicado.

En la iglesia de San Juan de Dios se está celebrando el novenario del santo Padre de los Pobres, cuya funcion principal será el domingo 8 del corriente, predicando en ella D. Estéban Leon Clemente. A las seis y media de la mañana se dará la comunión á los enfermos.

Con fecha de anteayer ha dictado el gobernador de la provincia una circular, encaminada á contener los abusos en los montes públicos.

Recomendamos al pintor D. Juan Almansa, como retratista, y, especialmente como restaurador de cuadros viejos, por borrados que estén; pues en este género le hemos visto hacer prodigios. Saldrá á los pueblos de donde se le llame, para restaurar cuadros de retablos y toda obra de este género. Dirigidse á la redaccion de este periódico.

Ha llegado el nuevo director de la sucursal del Banco de España en esta capital.

Ha sido nombrada profesora de la escuela de niñas de San Miguel de

Salinas, nuestra amiga la poetisa doña Eloisa Perez Pimentel, por cuyo inmejorable nombramiento felicitamos á nuestro amigo el gobernador de Alicante Sr. Banquells.

Del «Toreo»:

«Palma de Mallorca.—Para las corridas que han de celebrarse en esta capital en los dias 23 y 30 de Mayo próximo ha sido escriturado el espada «Lagartija», siendo de su cuenta poner toda la cuadrilla.

—Mejoria.—La vá obteniendo, aunque lenta, el diestro Tomás Lopez (Taconero) de las heridas que sufrió en la novillada verificada en Madrid el dia 2 del pasado mes de Febrero.

El martes último pudo ya abandonar la habitacion y asistir á casa del espada «Lagartija», donde fué invitado á almorzar y obsequiado con un buen postre que mitigará las penalidades de la convalecencia.»

La guardia civil del puesto de Tevar (Lorca) ha remitido una relacion á este Gobierno de provincia, de doce individuos, vecinos de Lorca, á quienes les ha ocupado nueve escopetas y tres retacos.

—La de Aguilas, ha remitido igualmente otra relacion de otras tantas escopetas, ocupadas á vecinos de aquella villa, sin estar autorizados para usarlas. Se les ha impuesto la multa de 20 pesetas á cada uno.

Ha sido nombrado D. Pedro Gallo y Ruiz, oficial de cuarta clase inspector de la contribucion industrial y de comercio, por promocion de don Eduardo Hernandez Soldevilla que lo desempeñaba.

D. Pedro Larroya Saban, oficial de primera clase inspector en esta capital de la contribucion industrial y de comercio, ha sido trasladado á Sevilla, en comision, con el sueldo de 3.500 pesetas.

El «Boletín oficial de Ventas Nacionales», correspondiente al dia de ayer, publica un anuncio de remate de las siguientes fincas del término de Lorca, que se verificará en estas salas consistoriales y en el juzgado de Lorca el 20 del próximo Abril:

Un trozo de terreno montuoso de 2.305 hectáreas y 49 áreas (4124 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillas) tasado en 82.500 pesetas.

Otro id. id., de 38 hectáreas y 25 áreas, (68 fanegas y 5 celemines,) tasado en 1.200 pesetas.

Otro id. de terreno montuoso inculto, de 30 hectáreas (53, fanegas, 8 celemines y 1 cuartilla,) tasado en 910.

Otro de terreno montuoso, de 31 hectáreas y 21 áreas (55 fanegas y 2 celemines) tasado en 705.

Otro id. montuoso inculto, de 7 hectáreas y 8 áreas (12 fanegas y 8 celemines) en 400.

Otro id. id. id., de 2 hectáreas y 86 áreas (5 fanegas, 10 celemines y 1 cuartilla), en 120 pesetas.

El tipo de cada una de dichas fincas, será el de la tasacion.

El Sr. Gobernador civil ha multado al alcalde de Alcantarilla en 37'50 pesetas, por no haber satisfecho á la Excm. Diputacion el trimestre del contingente del presente año.

Se ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador que desde el dia 4 del actual se publicará en esta capi-

tal un periódico bisemanal titulado «El Huertano», bajo la direccion de D. Gerónimo Hernandez.

En el Puerto de Lumbreras ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposicion del juzgado de Lorca, Cristobal Matías Romera, por haber dado de bofetadas á su madre y amenazarla con un revolver, cuya arma le fué ocupada en el acto de su detencion.

La recaudacion habida el dia primero en los felatos de consumos de esta capital, importa 758 pesetas.

Lo recaudado en los mismos durante el mes de Febrero anterior, asciende á la cantidad de 31.040'38 pesetas.

La recaudacion obtenida en la Delegacion de Hacienda durante el mes de Febrero último, es la siguiente:

Contribuciones, 772.858'29.
Impuestos, 200.330'14.
Aduana, 363.816'99.
Estancadas, 511.731'80.
Rentas de propiedades, 5.683'17.
Tesoro, 76.035'18.
Ventas de propiedades, 55.98'41.
Reintegros, 5.48'65.
Participes, 198.377'27.
Operaciones Tesoro, 951.007'39.
Resultas, 93.502'07.
Total pesetas, 3.179.489'30.

Dice «El Diario de Albacete» del lunes:

Sobre las cuatro de la mañana de ayer ocurrió en las inmediaciones de esta capital un triste acontecimiento.

José Ahez y su hijo José Maria conducian desde Blanca un carro cargado de naranjas; y cuando se encontraban á dos kilómetros de esta poblacion, tuvieron la desgracia de que volcase aquel con tan mala suerte que resultó muerto el primero y el segundo lesionado en un brazo.

A las siete de la mañana se constituyeron el juzgado y el médico forense en el sitio del suceso con el fin de instruir las diligencias oportunas.

Segun nuestras noticias, la carretera se encuentra en buen estado de conservacion; y la causa de tal desgracia fué debida á que se espantaron las mulas ante los ladridos de un perro que llevaban aquellos desgraciados y de otro de un leñador, arrastrando entonces el carro hacia el terraplen de la carretera en cuyo punto volcó.»

El último dia de plazo para obtener las cédulas personales, que fué el domingo, hubo personas que fueron á sacar el documento después de las once de la noche.

AMILLARAMIENTO.—Don Antonio Diaz Bravo, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia y Presidente de la comision especial de evaluacion y repartimiento territorial de la capital,

Hago saber: Que terminado el apéndice al amillaramiento de riqueza formado para el año económico 1886-87, la comision que presido por su acuerdo del dia 27 del próximo pasado resolvió aceptarlo y que se exponga al público por término de 15 dias que empezarán á contarse desde el 1.º del actual, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de las alteraciones que ha sufrido la propiedad y produzcan, si les conviene, las reclamaciones á que tengan

derecho, de las cuales se dará conocimiento á la misma para la resolucion definitiva que estime procedente.

En cumplimiento á lo acordado, fijo el presente en Murcia á 1.º de Marzo de 1886.—Antonio Bravo.

Antes de anoche á primera hora recorrió las principales calles de la parroquia de San Antolin la banda que dirige el Sr. Raya, con motivo de administrarse en la mañana de ayer el Sacramento de la Confirmacion á los niños de la feligresía. Llegada la hora del acontecimiento se recibió al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, con los acordes de la música y repique de campanas.

Después de concluida la sagrada ceremonia, D. José Clemens Martinez y su esposa D.ª Fuensanta Ramirez Navarro, padrinos de los confirmados, invitaron al Peldado á que pasara á la casa del Sr. Cura donde le tenían preparado un refresco. Hemos tenido ocasion de ver la mesa y se hallaba perfectamente adornada de flores, y abundantemente provista de dulces de todas clases y ramilletes, en lo que se han esmerado los padrinos y el referido Sr. Cura. La música ha estado tocando en el coro durante el acto y ha sido inmensa la concurrencia. Han recibido el sacramento más de 1000 niños.

Se han mandado edictos al Sr. Gobernador civil para su insercion en el «Boletín oficial», al coronel director de la Fábrica de Pólvora y alcalde de Alcantarilla y Beniel, sobre el corte de aguas de las acequias mayores.

El dia de hoy lo dedicará la Audiencia á las vistas ordinarias, por lo que no se celebra sesion pública.

Ya se halla en el Ayuntamiento, para su colocacion en la sala de sesiones, la lápida donde están grabados los nombres de los concejales y funcionarios municipales que prestaron servicios distinguidos durante la pasada epidemia. Tambien está terminada la lápida que en honor del Sr. Cánovas del Castillo, se ha de fijar en el dicho salon de sesiones.

D. José Tarin Adra, se ha alzado del acuerdo del Ayuntamiento por el que se le negó el establecimiento de un puesto de carne de ternera.

Juan Gambin, ha denunciado al mozo Francisco Hilario Ayala Martinez, por no haber sido comprendido en el presente sorteo.

En el dia de hoy á las 9, empezarán en este Ayuntamiento, los agentes de administracion de Propiedades é Impuestos á copiar el padron vecinal.

ALINEACION DE CALLES.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobados por el Ayuntamiento los proyectos de alineacion de las calles de Barraudillo, Riquelme, Cartagena y Campaneros, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real órden de 16 de Junio de 1854, se anuncia por edictos y término de veinte dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, para que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la Secretaría municipal

pal donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 2 de Marzo de 1886.

LISTA ELECTORAL.—Se hace saber: Que en el dia de hoy ha quedado expuesta al público en el vestibulo de la Casa Consistorial la lista ultimada de los electores de compromisarios para la de Senadores, segun lo dispuesto en el art. 29 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, para los efectos que la misma determina.

Murcia 2 de Marzo de 1886.

Federico Gomez Cortina.

El Sr. Pino y Vivo nos ha remitido un comunicado sobre la discusion habida en la diputacion, respecto al servicio médico-farmacéutico en los asilos provinciales. Mañana lo publicaremos.

COSAS VARIAS.

A UNA DE BUENOS OJOS.

Por tener de esos ojos,
una mirada,
diera niña hechicera
toda mi alma:
conque, si yo pudiera
llamarte mia,
suponte, bella niña,
lo que daria.

ZOAIR.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Las Hijas de Eva» y «Toros de puntas.»

LA SEÑORA

D.ª Juana Cidez

Corsetera de S. M. la Reina
y A. A. R. R.

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de París, con un gran surtido de corsés, de un corte especial para vestir bien y elegante. Tambien se hacen á la medida.

Además, tambien ofrece á las señoras un bonito y elegante surtido de plumas, flores, preciosos modelos de capotas y sombreros para señoras y niñas,

Solo por tres dias.

Se hospeda en la fonda Universal, plaza de San Bartolomé, habitacion número 22.



EL SEÑOR

D. Manuel Paredes
GOMEZ,
HA FALLECIDO.

Su desconsolada Esposa, Hija,
Hijo político, Nieta, y demás
parientes,

Suplican á sus numerosos amigos
rueguen al Todo-Poderoso
por el eterno descanso de su alma
y se sirvan asistir á su funeral
y entierro, que tendrán lugar
el primero á las nueve de la mañana
del dia de hoy, y el segundo á las
cuatro de la tarde, en la iglesia
parroquial de Santa Eulalia, por lo
cual les dan anticipadamente las
gracias

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.—Casa mortuoria: S. Antonio, 27. No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Hemeterio y San Celedonio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Nicolás.

En la primera por D. Francisco de la Cruz Perez de Tudela y D. Francisco Simoneti, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tecador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOCACION.—La desea encontrar una señora viuda, de veintiocho años de edad, con un hijo de siete, para el gobierno de una casa ó asistencia de una persona sola. 3-3

AMA DE CRIA. Hay una que desea eria para su casa. Dará razon Alfonso Caravaca, calle de Guadalupe, 50, en Guadalupe.

UNA GANGA.

En la imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27, encontrará el público un gran surtido en papel y sobres de fabricación nacional é ingleses, á precios baratísimos. Un gran surtido en objetos de escritorio. Sellos de cauchut á precios desconocidos.

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 20-7

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

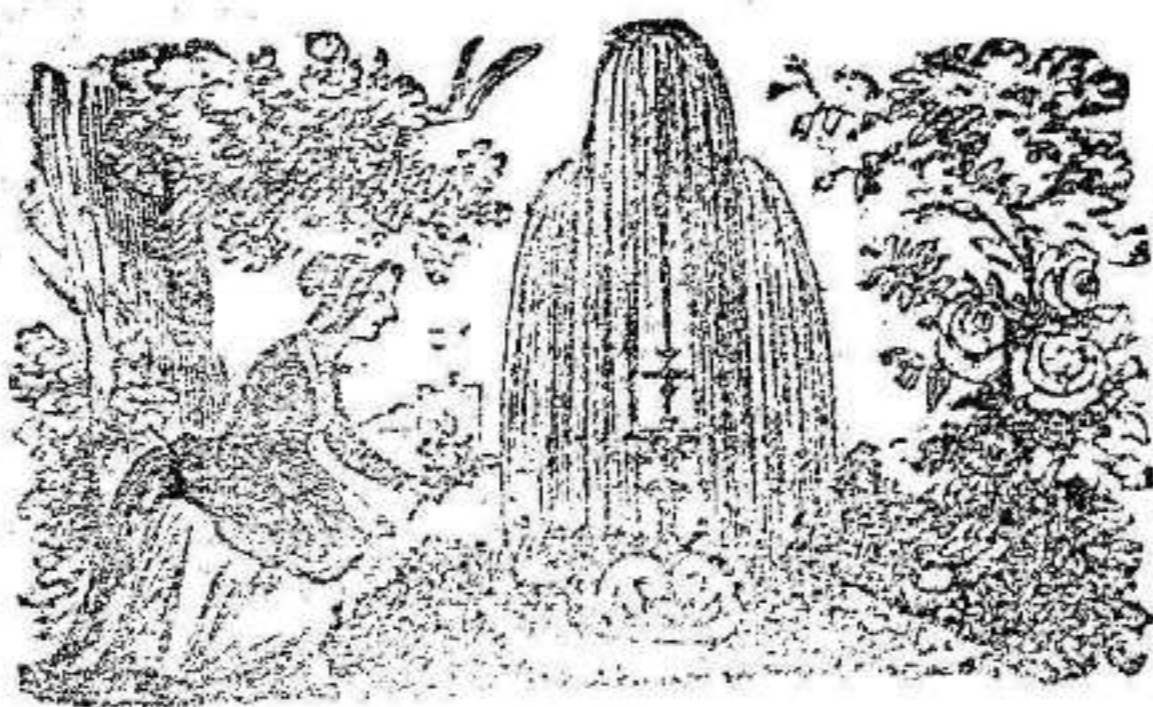
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tecador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

IMPORTANTE

Las viudas y huérfanas que sean de Sobrestantes, Ayudantes y Pagadores de Obras Públicas, que deseen enterarse de un asunto de gran interés, para dichas clases, pueden dirigirse al representante del Centro de Negocios, calle de San Miguel, núm. 27, segundo, derecha, en Madrid, remitiendo un sello de correos para la contestacion.

Tambien se gestionan en el mismo centro, toda clase de asuntos, expedientes de clases pasivas y de minas. 10-9

GRAN FABRICA DE SOMIERS, CAMAS SOMIERS, CATRES Y REGILLA DE MIGUEL BON
Trapería, 71.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un grande y vario surtido de Somiers, ó sean colchones de muelles.

Dichos Somiers se recomiendan por su comodidad, solidez y limpieza, que el público conocerá.

Tambien encontrarán la nueva invencion de camas Somiers, que por su baratura y limpieza tienen gran aceptación.

Tambien se fabrica toda clase de tegido metálico.

Venta al por mayor y menor. 5-2

INTERESANTE A LAS LAVANDERAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

LEGIA FENIX
con el uso de dicha legia en los lavados, la ropa dura más del doble tiempo, más económica y más blanca.

Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas.

SE VENDE
Droguería de los Sres. Ferrer, hermanos,
PLAZA NUEVA, MURCIA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, e 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, ex-con

tension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Palma, Gairón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripel y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOEUR

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Licor de Brea ALOMÁR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, fujos recientes ó crónicos de la uretra (bienorragia), fujos de la vagina, fujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullidos, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacen de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como antiptico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Imprenta de «El Diario».